

Delegación: Hacienda Pública

Servicio: Contratación Administrativa y Patrimonio

Asunto: Anuncio de licitación. Expediente OB16/2015 “obras asfaltado red viaria (conservación y mantenimiento)”

Ref.: MDHS/mcpp

**ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA EL CONTRATO OBRAS ASFALTADO RED VIARIA
(CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO)**

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2015, aprobó el expediente de contratación del contrato que a continuación se describe:

1.- Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Utrera

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa y Patrimonio

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Contratación Administrativa y Patrimonio

2. Domicilio: Plaza de Gibaxa, nº 1

3. Localidad y código postal: Utrera, 41710

4. Teléfono: 954860050

5. Fax: 955861915

6. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.utrera.org

d) Número de expediente: OB16/2015

2.- Objeto:

a) Tipo: Obra

b) Descripción: asfaltado red viaria (conservación y mantenimiento).

c) CPV: 45233252-0 Trabajo de pavimentación de calles

d) Plazo de ejecución: Un (1) mes desde la fecha de acta de comprobación del replanteo

e) Admisión de prórroga: No

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Criterios de valoración y adjudicación: Se atiende a un solo criterio: el económico (Anexo IV)

4.- Presupuesto base de licitación:

El presupuesto del contrato que servirá de base de licitación es de **NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECISEIS EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (92.316,28 €) IVA**

Código Seguro de verificación:EQkTzUo3EpDxjBtYfenG4Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	26/03/2015
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/2



EQkTzUo3EpDxjBtYfenG4Q==

incluido, para la duración del contrato.

5.- Garantías exigidas:

- a) **Garantía Provisional:** No se exige la constitución de garantía provisional.
- b) **Garantía Definitiva:** El adjudicatario propuesto estará obligado a constituir, a disposición del órgano de contratación, una garantía definitiva. Su cuantía será igual al 5 por ciento del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, en cualquiera de la formas previstas en el artículo 96 del TRLCSP.

6.- Presentación de las ofertas:

- a) **Fecha límite de presentación de ofertas:** 15 de abril de 2015.
- b) **Documentación que integrará las proposiciones:** Se presentarán en **sobres cerrados**, firmado por el solicitante y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, debiendo ir acompañadas de la documentación descrita en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas reguladoras de la presente licitación.
- c) **Lugar de presentación:** Oficina de Servicio de Atención al Ciudadano.
- d) **Horario:** Lunes a Viernes: 8:30h a 14:00 h
Sábados de 9:30 a 12:00 horas
- e) **Entidad:** Ayuntamiento de Utrera
- f) **Domicilio:** Plaza de Gibaxa, 1
- g) **Localidad y código postal:** Utrera, 41710 (Sevilla)

7.- Los aspectos de negociación del contrato que se tendrán en cuenta serán los siguientes:

- Precio

8.- Apertura de ofertas:

- a) **Dirección:** Plaza de Gibaxa, nº 1
- b) **Localidad y código postal:** Utrera, 41710
- c) **Fecha y hora:** Se publicará en el Perfil del Contratante.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma de la presente invitación.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación:EQkTzUo3EpDxjBtYfenG4Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	26/03/2015
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/2



EQkTzUo3EpDxjBtYfenG4Q==